

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2017.-**

En Villa del Río, a dos de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las doce horas del día de la convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Emilio Monterroso Carrillo, la Corporación Municipal en Pleno, con el objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria.

Concurren los Sres. Tenientes de Alcalde D<sup>a</sup> Estrella María Criado Hombrado, D. Antonio Carabaño Agudo (IU-LV-CA); D<sup>a</sup>. María José Jurado Pescuezo y D. Ginés Delgado Cerrillo (Grupo municipal Socialista); y los Sres. Concejales D. Jesús Morales Molina, D. Pedro Sánchez Collado, D<sup>a</sup> Natividad Solís Sánchez, D. Rafael Moya Moyano y D. Pedro Molleja García (Grupo Municipal de UNIDE), D<sup>a</sup> Guadalupe Vivar Rael (Grupo Municipal Socialista), D. Francisco Javier Luna Mantas y D<sup>a</sup> Susana Sánchez Trujillo (Grupo Municipal de IU-LV-CA).

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D<sup>a</sup>. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto.

Existiendo el quorum necesario el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y se pasan a tratar los puntos que integran el Orden del Día.

**1º.-ASUNTO ÚNICO: ENTREGA DE "LA MEDALLA DE ORO DE LA VILLA" AL COLEGIO DIVINA PASTORA POR SUS 100 AÑOS DE INSTITUCIÓN EN VILLA DEL RÍO.**

Por el Sr. Alcalde se da la bienvenida a todos los asistentes, en especial a las Reverendas Madres Franciscanas y demás personal del Colegio Divina Pastora de Villa del Río, a una sesión que tiene por objeto la entrega física de la Medalla de Oro concedida por el Ayuntamiento Pleno. Indica que van a hacer uso de la palabra los Portavoces de los tres Grupos municipales y posteriormente la Madre Provincial de la Congregación aquí presente.

En primer lugar, interviene D. Antonio Carabaño Agudo, Portavoz Grupo Municipal de IULV-CA. Su discurso se transcribe literalmente, a continuación:

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018

"Con el permiso del Sr. Alcalde.

Reverendas Madres Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor, Señor Cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de La Inmaculada Concepción, Señores y Señoras Profesores del Colegio Divina Pastora de Villa del Rio, Señoras y Señores del público que hoy nos acompañan en este Pleno Extraordinario, MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDOS Y MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COMPAÑÍA.

Cuando recibí la convocatoria de este Pleno junto con el Protocolo a seguir, vi que en este se me decía que tenía que intervenir como portavoz de mi grupo municipal, cosa que hago con mucho gusto, entonces me dije: "¿bueno...y ahora que digo yo que no estoy muy versado en este tipo de actos?".

Y lo primero que se me vino a la cabeza fue:

Hay que ver, quién te iba a decir a ti, a principios de los años 60 del pasado siglo, cuando estabas en la Escuela de Las Monjas -que así era como se conocía por entonces a esta Institución aquí en el pueblo- que algún día, pasado tanto tiempo, ibas a intervenir en un acto donde se le concediera un reconocimiento tan importante, a la Escuela donde empezabas a juntar las consonantes y las vocales para aprender a escribir y leer, por ejemplo, esta nota de mi intervención.

La Beata María Ana Mogas Fontcuberta **Nace el 13 de enero de 1827** en el hostel de El Lledoner, Granollers, (Barcelona). En el seno de una familia profundamente cristiana. Era la tercera hija de cuatro hermanos. Sus padres eran Lorenzo y Magdalena que trabajaban en las tareas del campo y en la atención a viajeros en su casa-hostal. A principios de 1834, cuando ella contaba tan sólo 7 años de edad, fallece su padre. En 1840, inesperadamente también, muere su madre. Con apenas 13 años María Ana queda sola y marginada por lo que su madrina de bautismo, D<sup>a</sup> María Mogas, viuda y sin hijos, se la lleva a Barcelona. Inicia su vida religiosa en Ripoll (Gerona) en 1850, uniéndose al proyecto de dos ex capuchinas de vivir en comunidad y dedicadas a la educación de la niñez. Su lema era "Caridad verdadera, Amor y Sacrificio"

Estos datos serán más reconocibles para quienes asistieron recientemente a las dos representaciones teatrales sobre la vida de María Ana Mogas y que fue tan fabulosamente adaptada y dirigida por mi amigo y compañero Jesús Leiros, al que aprovecho para agradecer que se acordara de mí para interpretar un papel de Don Lorenzo en esta obra.

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018

*Yo fui uno de tantos niños y niñas de este pueblo que en nuestros primeros pasos en la enseñanza, pasamos por esta Congregación que no olvidemos que en sus inicios estuvo dedicada a las niñas y niños, preferentemente pobres, extendiendo también su acción evangelizadora a la atención de enfermos desde una visión clara y sensible de las necesidades de su época.*

*Mis recuerdos de esta etapa son numerosos...pero no se asusten que no me voy a poner aquí ahora a enuméralos todos. Solo una mención especial para la Madre Mari Luz, que en no pocas ocasiones me libró de los arrestos que me imponía mi tutora Sor Genoveva, por algunas travesuras típicas y en la mayoría de los casos por no saberme la lección.*

*A la edad de 9 o 10 años y por una decisión de la política-moral de entonces, que decía que los niños y las niñas no podíamos estudiar juntos en este tipo de centros y que yo entonces no alcanzaba a entender pero con el paso del tiempo aún entiendo menos, tuve que abandonar mis estudios primarios en este centro y pasar a la escuela pública donde no había este tipo de perjuicios.*

*Y llegamos a 2017, este año se han cumplido 100 años desde que esta Congregación de las Hermanas Franciscanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor se instaló en Villa del Río.*

*Este pueblo a través de su Consistorio, según se acordó por unanimidad de todos los Grupos Políticos que lo componen, quiere otorgar la Medalla de Oro de Villa del Río, como la más alta distinción que puede otorgar este Ayuntamiento y con motivo de los primeros 100 años de esta institución en nuestro pueblo, en reconocimiento a su labor educativa y colaboración con el municipio y sus gentes.*

*En la creencia de que son motivos suficientes, así lo hacemos constar.*

*Muchas gracias.”.*

A continuación, pasa a intervenir D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Jurado Pescuezo, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Socialista. Su intervención se transcribe, a continuación, en su contenido literal:

*“Buenos días, Madres, Sr Cura Párroco de la localidad, Equipo Directivo del Colegio Divina Pastora, Docentes actuales y*

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018

anteriores, alumnos/as y antiguos alumnos/as, familias, Bienvenidos, bienvenidas todos y todas.

El de hoy, es un día grande, un día emotivo, un día para el recuerdo. Es el día en el que el Colegio Divina Pastora de Villa del Río, recibe la más alta distinción que pueda conceder este Ayuntamiento, la Medalla de Oro de la Villa. Decisión que fue acordada por unanimidad de los tres grupos políticos con representación en el Pleno Municipal, con fecha 26 de mayo de 2016.

Como concejal de este Ayuntamiento, y como portavoz del grupo socialista, me satisface intensamente ser partícipe en este acto, que me llena de sentimientos tan variados como la alegría y el júbilo de estar presente en este reconocimiento a una larga trayectoria educativa y humanista, y formar parte de él, y la responsabilidad que conlleva hacer uso de tan alta distinción. Juntos, todos estos sentimientos, hacen de éste un día grande, para todos.

Medalla de Oro de la Villa al Colegio Divina Pastora como reconocimiento a sus 100 años desde que la Comunidad de Religiosas Terciarias Franciscanas comenzara su labor educativa en el Colegio Divina Pastora de Villa del Río. Pero...permítanme un inciso para recordar brevemente y realizar un reconocimiento público, a los fundadores del Colegio Jesús Nazareno, como previamente se denominó el actual Colegio Divina Pastora. Y es que, en 1894, Don Manuel Parras Jiménez, Rector y Cura Propio de la Villa desde 1880 a 1898, y su Coadjutor, D. Francisco Canales Canales, fundaron el Colegio Jesús Nazareno, que se inauguró tres años más tarde, en 1897, cuando se instaló en el mismo la Comunidad de Madres de la Congregación Diocesana de Enseñanza La Piedad, procedentes de la Casa Central de Córdoba y recibidas por las autoridades y numeroso público en la estación de ferrocarril. Y a la Congregación Religiosa de la Sagrada Familia, Francesas, que se instaló en el Colegio en 1904, impartiendo docencia hasta 1910. Vaya también para todos ellos y ellas, fundadores y docentes, un reconocimiento público por su aportación a este Colegio.

Durante ese tiempo, la actividad docente en el Colegio se había desarrollado de forma intermitente, siendo en Marzo de 1917, cuando llega al Colegio la Comunidad de las Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora, manteniendo una labor educativa constante hasta nuestros días.

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018



AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DEL RÍO

*Comunidad fundada en el año 1850 por María Ana Mogas Fontcuberta, mujer dotada de una rica personalidad humana y espiritual, como describen numerosos autores e historiadores.*

*Mujer de su tiempo, que vivió y asumió la espiritualidad de su siglo con toda la intensidad, con un temperamento afectivo, entusiasta y vehemente.*

*Mujer que asumió el compromiso de llevar las riendas de esta institución, la Comunidad de las Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora, que fue expandiéndose por múltiples territorios, llegando a nuestro pueblo Villa del Río, en 1917 y poniéndose al servicio de la ciudadanía villarrensense.*

*Concretamente, el 20 de marzo de 1917, llegan a Villa del Río, seis religiosas, dirigidas por la Madre Superiora Cesárea Araoz, a la que sustituirán sucesivamente la Madre Isabel Bordú, la Madre Caridad Echevarría, la Madre Socorro Cuesta (Sor Socorro), todas ellas poniendo sus dones al servicio de los demás.*

*100 años que se cumplen en este 2017, durante los cuales muchas personas han prestado una labor educativa a múltiples generaciones, en una sociedad que ha atravesado diferentes etapas, algunas de ellas muy duras.*

*Una apuesta valiente por el mundo rural, de manos de una mujer valiente, en una época en la que los pueblos agrícolas soportaban y sufrían unas difíciles condiciones económicas, sociales y culturales con respecto a las ciudades. Una época en la cual, la tendencia era agruparse en las urbes, y sin embargo, esta Congregación llega a Villa del Río para establecer una de sus primeras fundaciones.*

*100 años, a lo largo de los cuales, esta Congregación se ha dedicado a la docencia sin dejar a un lado una concienzuda labor humanitaria, ayudando en todo lo que se las requería, cuidando a los enfermos, dándoles apoyo moral... Porque la aportación de esta Congregación de la Divina Pastora además de en lo educativo y humanístico, ha ido más allá. Su compromiso se ha extendido de una manera valerosa al ámbito de lo social, casi desde sus orígenes.*

*Claro ejemplo es su llegada a nuestro pueblo en una época en la que la gripe española, que se expandió a los cinco continentes, convirtiéndose en la pandemia de "gripe española", enfermó a multitud de vecinos y vecinas que fueron atendidos por estas religiosas, que siempre, de manera anónima e ininterrumpida han desarrollado una amplia y generosa acción social.*

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018

100 años en los que estas religiosas se han sentido siempre hermanas de todas las personas, dentro de un ambiente familiar, sencillo y cercano, a la vez que han estado comprometidas con la justicia, la solidaridad y la paz. Atravesando momentos muy duros como fue la Guerra Civil en la que compartieron junto al resto de vecinos de nuestra localidad el drama de la violencia y el enfrentamiento, lo que las obligó a hacer un paréntesis en su tarea pero no con su vínculo con el municipio, volviendo de nuevo a Villa del Río para continuar con el proyecto que habían comenzado.

Tiempos en los que el papel de la mujer quedaba relegado a un segundo plano y mientras tanto, esta Congregación formaba a niñas en una época en la que a la mujer rural le era prácticamente imposible el acceso a la educación, cuando el nivel de analfabetismo en España superaba el 65% y más del 60% de la población en edad escolar estaba sin escolarizar. Esta Congregación trabajó para que las mujeres de nuestra localidad tomaran conciencia de su valía y del papel tan importante que tenían ante la vida, el trabajo y la familia. Trabajó no sólo para que las mujeres alcanzaran las competencias básicas, sino que el Colegio también era punto de referencia para la preparación por libre del título de docente.

Así, su labor educativa con la mujer fue notable. De sus filas han salido mujeres preparadas para el día de hoy, para el trabajo, con una sólida formación tanto en valores, como profesional y educativa, que ocupan en la actualidad puestos en cualquier disciplina.

100 años en los que el Colegio Divina Pastora ha aportado mucho a la cultura de nuestra localidad, dedicando una especial atención a la educación humanística y artística de sus alumnas y alumnos. Villarrenses ilustres como Pedro Bueno, Blas Moyano, Matías Prats o Isabel Agüera, han estado de alguna manera u otra, en algún momento u otro, vinculados a este Colegio.

En sus comienzos, el Colegio sólo admitió a niñas, y con el paso del tiempo, fue aumentando la comunidad escolar; primero fueron los niños más pequeños y más tarde los mayores, que se preparaban para realizar los exámenes de bachiller. Ya en 1979, el Colegio se hizo mixto para todos los niveles.

100 años en los que el Colegio Divina Pastora de Villa del Río y la comunidad de religiosas han demostrado una enorme capacidad para entender y adaptarse a las necesidades sociales de cada momento histórico. Periodo en el que el Colegio ha experimentado arreglos, reparaciones y ampliaciones para adaptarlo a las normas del Ministerio de Educación y Ciencia, como en 1958, con la Madre

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018



AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DEL RÍO

Corazón, en 1970 con la Madre Sagrario, en 1975 y 1976 con la Madre Carmen, etc., hasta convertirse en lo que es hoy día. Un Centro innovador que ha sabido anticiparse y dar respuesta a los cambios, que ofrece una educación de calidad, en el que tienen presencia las Tecnologías de la Información y Comunicación, las TICs, donde se enseña informática, un centro bilingüe, un centro donde se trabaja la estimulación temprana, con aula de tecnología, y un largo etcétera. Un Colegio que atiende las necesidades educativas de sus alumnos y alumnas no solo en lo académico, sino también en lo personal, en lo social y en lo trascendente. Tengamos en cuenta que la educación es el mejor de los caminos para el progreso y desarrollo de la sociedad. No basta con enseñar asignaturas concretas, sino que es necesario apuntar a los sentimientos y las emociones, sin olvidar que se educa a seres humanos, que piensan, sienten, actúan, sueñan...Hay que tener presente que los niños, niñas y jóvenes que componen la comunidad educativa, el día de mañana serán hombres y mujeres, de carne y hueso, formados en lo académico, pero también en lo personal y humano.

100 años del Colegio Divina Pastora, transmitiendo valores tan importantes como la sencillez y cercanía en las relaciones personales, el sentido de la responsabilidad, la creatividad y el espíritu crítico, la admiración, el respeto y el compromiso con la naturaleza y con la vida, la justicia y la solidaridad con los más necesitados, la fraternidad y la alegría, la promoción de la paz, el compromiso por la sostenibilidad.

Medalla de Oro de la Villa al Colegio Divina Pastora de Villa del Río como reconocimiento a todos estos años. Reconocimiento a vuestros primeros 100 años. Ese es el tiempo que esta institución lleva realizando esta importante labor educativa en nuestro pueblo.

A todos y todas los que de alguna manera u otra estáis implicados, Madres, profesores, profesoras, alumnos, alumnas, familias, a todos y todas, FELICIDADES."

Seguidamente, interviene el Portavoz del Grupo Municipal de UNIDE, D. Jesús Morales Molina, cuyo discurso, literalmente copiado, dice:

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018

"Buenos días, hoy por fin realizamos la entrega de esa merecida medalla de oro de Villa del Río al Colegio Divina Pastora.

En mayo de 2016 a iniciativa del Grupo Municipal de UNIDE se presentó una moción en este pleno para hacer entrega a esta institución de la más alta distinción que puede otorgar este Ayuntamiento. Como no podía ser de otra manera, esta moción fue suscrita y aprobada por todos los grupos políticos.

Ha pasado año y medio y hoy por fin se realiza esta entrega en un acto digno de este importante acontecimiento.

Desde hoy formáis parte de ese exclusivo número de personas e instituciones que cuentan con esta distinción, como son Matías Prats o nuestra Patrona la Virgen de la Estrella.

No todos los días una institución de enseñanza cumple 100 años. Y además los cumple con plena vigencia y con plena integración en Villa del Río. Hoy nadie podría entender el sector educativo de nuestro pueblo sin hablar del colegio Divina Pastora, o como todos lo hemos conocido desde pequeños, el colegio de las Monjas.

Me gustaría remontarme al momento en el que surge esta institución educativa. Pues bien, situémonos a principios del siglo XX. En 1917 tuvimos la suerte de que Villa del Río formara parte del sueño y el proyecto de una mujer luchadora, M<sup>a</sup> Ana Mogas Fontcuberta.

En una España con altísimos niveles de analfabetismo, estos eran mucho mayores entre las mujeres que entre los hombres. En aquellas épocas la mujer nacía con un único objetivo: casarse y criar a los hijos. Esta institución luchó desde el principio por conseguir dignificar a las mujeres otorgándoles lo más valioso que se puede dar a una persona: su educación.

En un principio sólo acogió a niñas, más tarde, a finales de los años 40 del pasado siglo también había niños. Sin embargo, con la llegada de la EGB el colegio volvió a ser exclusivamente para niñas, y sólo fue mixto en el nivel de Párvulos.

Por esta razón, este que les habla sólo pudo estar escolarizado en el Colegio Divina Pastora dos años dentro de lo que llamábamos "parvulitos" teniendo que dejarlo para comenzar primero de la EGB. Sin embargo recuerdo con admiración cómo los niños que comenzábamos la Educación General Básica y veníamos del Colegio Divina Pastora, llegábamos con un nivel muy alto e incluso sabiendo ya leer lo que nos daba una gran ventaja frente a los que comenzaban de cero.

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018



*Por suerte esto cambió y el Colegio volvió a ser mixto para los niños y niñas villarrenses a partir de 1979.*

*Pero no podemos olvidar que esta institución ha estado desde el principio vinculada con una congregación que ha realizado una gran labor, no sólo en lo educativo, sino también en lo social, acompañando a personas mayores en su soledad, en momentos de enfermedad y estando atentas a través de sus alumnos/as a las necesidades de sus familias.*

*Durante este siglo de vida por sus aulas han pasado muchas generaciones de villarrenses. De entre vuestros alumnos y alumnas han salido, profesionales de la educación, artistas, científicos, gentes de ciencias y de letras, etc. Pero lo que siempre habéis cuidado es ofrecer algo más que conocimientos. Habéis ofrecido algo mucho más importante y, por desgracia, escaso hoy día: valores que nacen del humanismo cristiano. En pocas palabras, HABÉIS EDUCADO en el más amplio sentido de estas palabras.*

*Yo que durante la mayor parte de mi educación he estado en la educación pública, desde aquí reivindico ese tipo de educación cercana y humana que yo conocí tanto en vuestro colegio como en el Colegio Poeta Molleja.*

*Voy a terminar deseándoos otros 100 años más educando a los niños y niñas de Villa del Río. Y lo hago deseando y apoyando la educación concertada como expresión de la libertad de los padres en la educación de sus hijos. La educación es una y desde las administraciones hay que luchar en ese sentido. Da igual que el colegio sea público o concertado. Cada padre y cada madre elegirá lo que a su entender sea lo mejor para sus hijos. Y eso debe ser sagrado.*

*Como portavoz de UNIDE en este ayuntamiento os vuelvo a dar la enhorabuena y os reitero el apoyo de mi grupo para todo aquello que necesitéis para mejorar la educación que dais.*

*Gracias de corazón y a seguir educando. Un fuerte y cordial abrazo de los cinco concejales de mi grupo en este ayuntamiento. Muchas gracias."*

*Tras la intervención de los Portavoces, el Alcalde invita a hacer uso de la palabra a la Madre Provincial, D<sup>a</sup> Inmaculada García, quien en nombre de la Congregación homenajeada dice lo que se transcribe a continuación:*

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018

"A lo largo de este año hemos celebrado el centenario de la presencia de nuestras hermanas en Villa del Río. Una presencia en fraternidad y dedicada a los niños, a los adolescentes y jóvenes de Villa del Río sobre todo a través de la educación en el Colegio Divina Pastora. Una larga travesía a lo largo del tiempo en la que hemos percibido su cariño, agradecimiento, colaboración, responsabilidad, dedicación...más allá de ideologías y creencias. Por circunstancias diversas no me ha sido posible participar en ninguna de las celebraciones... Por eso hoy estoy aquí para acompañaros en este último acto de homenaje festivo. Y quiero, sobre todo, agradecer.

Muchas gracias, Sr. Alcalde y a toda la Corporación Municipal, que por unanimidad acordó la entrega de la Medalla de la Villa al Colegio "DIVINA PASTORA".

Muchas gracias, en nombre de la Institución que represento, como Hermana Provincial de las FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA MADRE DEL DIVINO PASTOR.

Nuestra Congregación eligió hace 100 años Villa del Río, de toda la provincia de Córdoba, porque aquí en ese momento no había presencia religiosa, ya que terminaban de marcharse las hermanas de la Presentación de María.

Aquí vinieron un día nuestras hermanas, aquí se quedaron, a pesar de las circunstancias difíciles que les tocó vivir en distintos momentos, y aquí seguimos, después de cien años, estrenando con ilusión y esperanza el año 101, lo que nos convierte en la Institución más antigua de Villa del Río.

Pero este reconocimiento no es sólo para la Institución de FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA MADRE DEL DIVINO PASTOR, también es, en una parte muy importante, para todas las personas que, en Misión Compartida, han trabajado con nosotras, haciendo posible nuestra misión educativa y evangelizadora.

A lo largo de los años han formado con nosotras, las religiosas, la Familia de María Ana Mogas, dejándose imbuir por su espíritu y estilo pedagógico, sintiéndose responsables y colaboradores en la Pastoral Educativa del Centro que abarca y se manifiesta en toda la vida de nuestra escuela, evangélicamente significativa en la sociedad plural en la que vivimos hoy.

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018



AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DEL RÍO

*También esta medalla es para las FAMILIAS, primera y principal educadora de sus hijos, conscientes de que el colegio complementa su labor educativa. Durante estos cien años han elegido para sus hijos nuestra escuela. Ellos conocen, asumen y respaldan la línea educativa del Colegio DIVINA PASTORA.*

*Aquí seguiremos, mientras nos sea posible, y desde septiembre del 2018, con la Fundación Educativa Franciscanas Ana Mogas, creada por nosotras, para seguir sirviendo a la educación en los 18 colegios sembrados por la geografía española.*

*¡Muchas gracias en nombre de todos!”*

A continuación se hace la efectiva entrega de la Medalla de Oro de la Villa al Colegio Divina Pastora por sus 100 años de institución en Villa del Río, por el Sr. Alcalde y la acepta la Reverenda Madre Provincial, recibiendo un cálido y enorme aplauso por parte del numeroso público que llena el salón de actos.

Cierra el acto el Sr. Alcalde-Presidente, felicitando y felicitándose por el memorable acto que se acaba de celebrar e invitando a todos los asistentes a una copa de vino español que se servirá a continuación, en el próximo restaurante Virgen de la Estrella, ubicado en la Plaza.

Y no siendo otro el asunto a tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta minutos del día de su comienzo. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí, la Secretaria General, se levanta la presente acta, que firmo junto al Alcalde-Presidente. Doy fe.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

(Fecha y Firma Electrónica)

**LA SECRETARIA GENERAL**

(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**5C16 2905 FD7F 6FB3 505E**



5C162905FD7F6FB3505E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 5/1/2018

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 5/1/2018